Casos que evidencian las vulneraciones de derechos

Para fortalecer la política pública sobre Empresas y Derechos Humanos, incorporando los Principios Rectores y estándares internacionales, es conveniente evaluar la adopción de una normativa legal sobre la debida diligencia empresarial, como se ha hecho en Europa y América Latina.

Acción 30 del Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos (PNA).

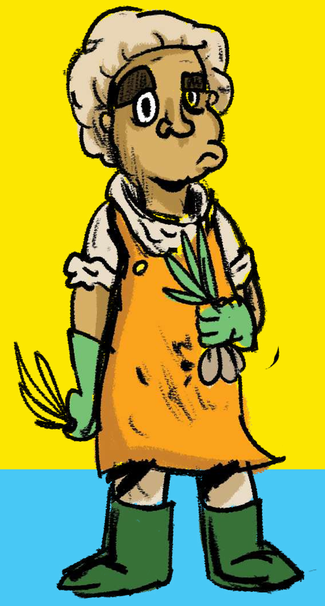

El acceso al agua en Ica

En Ica, al año 2022, sólo el 27.8 % de la población tenía acceso al agua de manera continua las 24 horas del día según el INEI, lo que representa una grave vulneración del derecho humano al agua.

¿Qué acciones han agravado la sobreexplotación?

El incremento insostenible de la demanda de agua en Ica se debe en gran parte al crecimiento de cultivos de agroexportación como la uva, espárrago, palta y arándano, que consumen grandes cantidades de agua. Según una investigación de Ojo Público, pese a la prohibición de abrir nuevos pozos, la Autoridad Nacional del Agua (ANA) otorgó concesiones especiales a empresas agroexportadoras para explotar agua subterránea. Algunas de estas empresas dificultan el control en la región.

FUENTE: CEPES

Impacto de la operación de Glencore

La explotación minera ha generado una grave contaminación desde hace años, afectando la calidad y cantidad de agua, y causando serios problemas de salud por la presencia de metales pesados en los cuerpos de los habitantes de las áreas cercanas.

Además, hay informes del organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA) que han evidenciado metales vinculados a la actividad minera, en diferentes cuerpos de agua usados para riego.

¿Qué busca Glencore?

Busca expandir la mina Tintaya-Antapaccay hacia una nueva zona de explotación denominada Coroccohuayco, sin considerar adecuadamente los derechos colectivos de las comunidades y menos la remediación del derecho a un ambiente sano de las y los ciudadanos en Espinar.

FUENTE: CooperAcción

Situacion del sindicato en Heinz Glas

Antes de la pandemia el sindicato en Heinz Glas contaba con más o menos 60 afiliados. Durante la pandemia recibieron incentivos para renunciar tanto a la empresa como al sindicato, reduciendo el número de miembros a 20.

¿Qué conflictos laborales enfrentan?

Hasta la fecha la empresa se ha negado a resolver los pliegos de reclamo, alegando problemas económicos. No se ha resuelto ningún convenio colectivo y el Secretario General fue denunciado por difamación al declarar a la prensa sobre la situación al interior de la empresa.

FUENTE: Perú Equidad

PLATAFORMA DE LA SOCIEDAD CIVIL SOBRE EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS EN PERÚ
red GE 15 años
111